



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY  
P R E S E N T E.-**

Los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales del Ayuntamiento de Monterrey, con fundamento en lo establecido por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III incisos b) y h), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, presentamos ante este órgano colegiado el dictamen referente a la **SEXTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, bajo los siguientes:

**A N T E C E D E N T E S**

I. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha de 30 de noviembre de 2020 este Ayuntamiento acordó someter a aprobación del Congreso del Estado de Nuevo León, el **Proyecto de Presupuesto de Ingresos (o Iniciativa de Ley de Ingresos, como es Denominada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios) para el ejercicio Fiscal 2021** por un monto de **\$6,188,974,186.76 (Seis mil ciento ochenta y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 76/100 Moneda Nacional)** sin contemplar el financiamiento solicitado.

II. En sesión del H. Congreso del Estado de Nuevo León del 14 de diciembre de 2020 se emitió el decreto 407, con publicación en el Periódico Oficial del Estado con No. 161 IV del 30 de diciembre de 2020, donde se autoriza para el Municipio de Monterrey el Presupuesto de Ingresos para el año 2021, por un monto total de **\$6,188,974,186.76 (Seis mil ciento ochenta y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 76/100 Moneda Nacional)**.

III. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey con fecha 21 de diciembre de 2020 se autorizó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio fiscal 2021 con publicación en el Periódico Oficial del Estado con No. 003 del 08 de enero de 2021, por un monto total de **\$6,188,974,186.76 (Seis mil ciento ochenta y ocho millones novecientos setenta y cuatro mil ciento ochenta y seis pesos 76/100 Moneda Nacional)**.

IV. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 19 de febrero de 2021, se autorizó la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, con publicación en el Periódico Oficial del Estado con No. 24 del 26 de febrero de 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$534,921,819.43 (Quinientos treinta y cuatro millones novecientos veintiún mil ochocientos diecinueve pesos 43/100 Moneda Nacional)**,

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$ 6,723,896,006.19 (Seis mil setecientos veintitrés millones ochocientos noventa y seis mil seis pesos 19/100 Moneda Nacional)**.

V. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 16 de julio de 2021, se autorizó la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, con publicación en el Periódico Oficial del Estado con No. 88 del 21 de julio de 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$96,722,842.59 (Noventa y seis millones setecientos veintidós mil ochocientos cuarenta y dos pesos 59/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$6,820,618,848.78 (Seis mil ochocientos veinte millones seiscientos dieciocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 78/100 Moneda Nacional)**.

VI. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 27 de agosto de 2021, se autorizó la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, con publicación en el Periódico Oficial del Estado con No. 107 del 01 de septiembre de 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$ 192,473,478.91 (Ciento noventa y dos millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 91/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$7,013,092,327.69 (Siete mil trece millones noventa y dos mil trescientos veintisiete pesos 69/100 Moneda Nacional)**.

VII. En sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha 12 de noviembre de 2021, se autorizó la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, con publicación en el Periódico Oficial del Estado con No. 145 del 19 de noviembre de 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$49,537,501.25 (Cuarenta y nueve millones quinientos treinta y siete mil quinientos un pesos 25/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$7,062,629,828.94 (Siete mil sesenta y dos millones seiscientos veintinueve mil ochocientos veintiocho pesos 94/100 Moneda Nacional)**.

VIII. En sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha 27 de diciembre de 2021, se autorizó la Quinta Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, con publicación en el Periódico Oficial del Estado con No. 5 IV del 7 de enero de 2022, consistente en una ampliación por un monto de **\$28,800,838.32 (Veintiocho millones ochocientos mil ochocientos treinta y ocho pesos 32/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$7,091,430,667.26 (Siete mil noventa y un millones cuatrocientos treinta mil seiscientos sesenta y siete pesos 26/100 Moneda Nacional)**.

IX. Derivado de un análisis de la Secretaría de Finanzas y Administración se requiere una serie de adecuaciones presupuestarias que, aunado a la ministración de recursos estatales y federales, se requiere su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



X. El día 17 de febrero del presente año, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sostuvimos una reunión con el equipo de trabajo de la Secretaría de Finanzas y Administración, con el fin de que nos fuera pormenorizado el presente proyecto.

Por lo anterior, y

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales cuenta con facultades para presentar ante este Ayuntamiento el presente Dictamen, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III, V y XI, 37 fracciones I, inciso a) y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25 fracción IV, incisos b), d), e), h) y j) y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

**SEGUNDO.** Que en virtud de lo establecido en los artículos 33 fracción III, inciso a) y d), 66 fracción IV, 178, 179, 180, 181, 182 y 183 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; y atendiendo a lo estipulado por los artículos 8, 14 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, el Ayuntamiento tiene facultad para conocer del presente Dictamen, así como para la aprobación de las resoluciones propuestas en el mismo.

**TERCERO.** Que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía, mismas que son consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

**CUARTO.** Que conforme a lo dispuesto en el **Decreto número 407**, con publicación en el Periódico Oficial del Estado con No. 161 IV del 30 de diciembre de 2020, que contiene la autorización del Presupuestos de Ingresos para el año 2021, al R. Ayuntamiento de Monterrey, se estipula en el Artículo Segundo: “Cuando los Municipios mencionados en el presente Decreto, recauden cantidades superiores a las presupuestadas, el Presidente Municipal, podrá aplicarlas en los distintos renglones previa autorización del R. Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal correspondiente, en los términos de lo señalado en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y los transitorios de referida Ley, publicados en el Diario Oficial de la Federación en fecha 30 de enero de 2018, además con lo señalado en la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en el Título Noveno, en su capítulo III, denominado “De Los Presupuestos de Egresos”.

**QUINTO.** Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficios DE-322/2021 y DE-016/2022, donde se identifica la existencia de “**Recursos Estatales**” que ascienden a un monto de **\$31,761,946.52 (Treinta y un millones setecientos sesenta y un mil novecientos cuarenta y seis pesos 52/100 Moneda Nacional)**, lo cual requiere una

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**SEXTO.** Que, a consecuencia de la recepción de las notificaciones de los oficios DRI-0418-2021 de la Dirección de Recaudación Inmobiliaria de la Tesorería del Municipio de Monterrey y DI/49/2022 de la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey, donde se notifica la existencia de recursos derivados del “**Convenio en Materia de Compensación y Finiquito de Adeudos Recíprocos**” celebrado con el Gobierno del Estado de Nuevo León, que ascienden a un monto de **\$68,863,529.85 (Sesenta y ocho millones ochocientos sesenta y tres mil quinientos veintinueve pesos 85/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**SÉPTIMO.** Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-014/2022, donde se identifica la existencia de recursos derivados de “**Disponibilidades del Ramo 28 2017 - 2020**” que ascienden a un monto de **\$223,609.20 (Doscientos veintitrés mil seiscientos nueve pesos 20/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**OCTAVO.** Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-014/2022, donde se identifica la existencia de recursos derivados del “**Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2021**” que ascienden a un monto de **\$10,303,342.77 (Diez millones trescientos tres mil trescientos cuarenta y dos pesos 77/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**NOVENO.** Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-014/2022, donde se identifica la existencia de recursos derivados del “**Rendimientos de Recursos Federales**” que ascienden a un monto de **\$379,874.16 (Trescientos setenta y nueve mil ochocientos setenta y cuatro pesos 16/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**DÉCIMO.** Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-014/2022, donde se identifica la existencia de “**Rendimientos de Recursos Municipales Etiquetados**” que ascienden a un monto de **\$20,381.47 (Veinte mil trescientos ochenta y un pesos 47/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**DÉCIMO PRIMERO.** Que, a consecuencia de la notificación recibida de la Dirección de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Municipio de Monterrey mediante oficio DE-062/2022, donde se informa existencia de recursos provenientes del “**Fondo de Provisiones**”

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Gobierno  
de  
—  
**Monterrey**

**Económicas 2021”** que ascienden a un monto de **\$10,057,140.20 (Diez millones cincuenta y siete mil ciento cuarenta pesos 20/100 Moneda Nacional)**, se requiere una ampliación para su inclusión en el Presupuesto de Egresos 2021.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Que, en virtud de lo expuesto en los considerandos anteriores, y una vez realizada la modificación presupuestal solicitada en el presente dictamen, la distribución del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 en las distintas clasificaciones de gasto, quedaría como se propone a continuación:

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>7,213,040,491.43</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>1,878,454,612.26</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	919,668,346.05
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	122,306,619.76
Remuneraciones Adicionales y Especiales	296,332,745.06
Seguridad Social	34,989,583.69
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	491,446,967.70
Previsiones	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	13,710,350.00

<b>Materiales y Suministros</b>	<b>843,112,877.29</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	27,898,695.56
Alimentos y Utensilios	44,720,952.66
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	225,003,542.90
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	229,850,655.89
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	237,670,283.41
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,711,649.67
Materiales y Suministros para Seguridad	12,186,694.91
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	60,070,402.29

<b>Servicios Generales</b>	<b>1,896,892,785.38</b>
Servicios Básicos	418,335,760.87
Servicios de Arrendamiento	191,902,703.19
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	437,632,515.51
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	59,746,051.67
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	511,714,701.34
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	103,666,537.11
Servicios de Traslado y Viáticos	476,848.19
Servicios Oficiales	10,118,570.82
Otros Servicios Generales	163,299,096.68

<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>800,843,423.46</b>
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	44,442,507.69
Subsidios y Subvenciones	3,660,581.66
Ayudas Sociales	191,279,825.24
Pensiones y Jubilaciones	483,921,628.59
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	77,538,880.28
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.





<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	
<b>Clasificador por Objeto del Gasto</b>	
<b>Total</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
	<b>7,213,040,491.43</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>195,554,795.78</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	5,998,134.88
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	295,185.04
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,370,996.44
Vehículos y Equipo de Transporte	159,422,339.01
Equipo de Defensa y Seguridad	10,697,413.36
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,798,612.56
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	4,850,128.00
Activos Intangibles	2,121,986.49
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,154,734,195.38</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,130,189,802.28
Obra Pública en Bienes Propios	758,722.57
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	23,785,670.53
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones de Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>89,265,566.36</b>
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	89,265,566.36
<b>Deuda Pública</b>	<b>354,182,235.52</b>
Amortización de la Deuda Pública	30,061,018.05
Intereses de la Deuda Pública	198,698,514.87
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	125,422,702.60

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Clasificación Administrativa</b>	
<b>Total</b>	<b>7,213,040,491.43</b>
Órgano Ejecutivo Municipal	7,213,040,491.43
Otras Entidades Paraestatales y organismos	0.00

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>	
<b>Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>	<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Clasificación Administrativa</b>	
<b>Secretaría</b>	
<b>Total</b>	<b>7,213,040,491.43</b>
Ayuntamiento	41,762,756.18
Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal	185,539,498.43
Secretaría del Ayuntamiento	219,488,269.19
Tesorería Municipal	721,007,254.89
Secretaría de la Contraloría	69,629,626.67
Secretaría de Obras Públicas	1,239,785,069.95
Secretaría Desarrollo Urbano y Ecología	35,256,374.08
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	476,658,285.36
Secretaría de Administración	833,586,374.88
Programa de Previsión Social	485,233,801.93
Secretaría de Seg. Pública y Vialidad	985,069,888.13
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	99,757,314.82
Secretaría de Desarrollo Económico	22,563,933.78
Secretaría de Servicios Públicos	1,446,769,802.18
Secretaría de Infraestructura Vial	350,932,240.96

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.





<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>		
<b>Clasificador por Tipo de Gasto</b>		
	<b>Total</b>	<b>7,213,040,491.43</b>
Gasto Corriente		5,223,346,151.03
Gasto de Capital		1,350,288,991.16
Amortización de la deuda y disminución de pasivos		155,483,720.65
Pensiones y Jubilaciones		483,921,628.59

<b>Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León</b>		<b>Presupuesto Modificado</b>
<b>Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021</b>		
<b>Clasificación Programática</b>		
	<b>TOTAL</b>	<b>7,213,040,491.43</b>
Regulación y supervisión		221,590,959.86
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		125,422,702.60
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		48,399,265.57
Promoción y fomento		188,249,615.67
Gasto federalizado		868,124,458.86
Prestación de servicios públicos		2,868,974,212.74
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional		1,261,333,276.62
Proyectos de inversión		1,051,490,240.26
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional		26,646,377.29
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		11,980,412.49
Específicos		55,595,167.54
Pensiones y jubilaciones		485,233,801.93

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León		Presupuesto Modificado
Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021		
Clasificador Funcional del Gasto		
Total		7,213,040,491.43
Gobierno		2,565,972,410.79
Desarrollo Social		4,102,063,979.53
Desarrollo Económico		85,840,477.62
Otras no clasificadas en funciones anteriores		459,163,623.49

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León	
Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Prioridades del Gasto	
Servicios Públicos	
Seguridad Pública	
Acciones para coadyuvar en la consecución del objetivo de reducir los contagios del COVID-19 (Coronavirus) y mitigar la crisis económica.	

Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Análítico de Plazas							
Al Cierre de Diciembre del 2021*							
#	PUESTO	EMPLEADOS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
1	2DO. VOCAL	1	\$4,251.00	\$4,251.00	0	1	0
2	ABOGADO	59	\$8,300.00	\$35,000.00	4	47	8
3	ACTUARIO	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0
4	ADMINISTRADOR	11	\$6,235.80	\$11,317.36	7	4	0
5	ADMINISTRATIVO	1	\$11,996.05	\$11,996.05	1	0	0
6	ALBAÑIL	38	\$4,251.00	\$8,307.99	35	3	0
7	ALMACENISTA	18	\$7,144.03	\$12,801.37	17	1	0
8	ANALISTA	157	\$8,000.00	\$36,000.00	8	130	19
9	ANALISTA INVESTIGADOR B	1	\$18,000.00	\$18,000.00	0	1	0
10	ANALISTA INVESTIGADOR C	6	\$15,999.99	\$16,000.00	0	6	0
11	ARCHIVISTA	3	\$8,981.89	\$8,981.89	3	0	0
12	ASESOR	17	\$19,600.00	\$57,000.00	0	12	5
13	ASISTENTE	53	\$8,000.00	\$27,049.56	1	23	29
14	ATENCION A REDES	3	\$17,663.00	\$17,663.00	0	3	0
15	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL CIUDADANO	30	\$6,984.20	\$13,000.00	12	4	14
16	AUDITOR	38	\$12,000.00	\$18,500.00	0	36	2
17	AUXILIAR	1434	\$4,120.00	\$46,130.02	744	625	65
18	AUXILIAR VIAL	31	\$7,999.80	\$8,000.10	0	31	0
19	AYUDANTE GENERAL	425	\$4,000.00	\$12,727.68	264	159	2
20	AYUDANTE VIAL	12	\$8,000.00	\$8,000.10	0	12	0
21	BARRENDERO	141	\$4,251.00	\$7,161.57	77	64	0
22	BIBLIOTECARIO	63	\$6,000.00	\$10,251.84	54	9	0
23	CADETE DE GUARDIA AUXILIAR	1	\$8,960.00	\$8,960.00	0	1	0
24	CADETE DE POLICÍA	90	\$12,480.30	\$12,480.30	0	90	0
25	CAJERO	97	\$5,764.80	\$13,517.58	41	12	44
26	CAMARÓGRAFO T V	2	\$15,039.00	\$17,139.00	0	2	0
27	CAPTURADOR	5	\$6,726.06	\$7,053.18	5	0	0

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Analítico de Plazas							
Al Cierre de Diciembre del 2021*							
#	PUESTO	EMPLEADOS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
28	CAPTURISTA	20	\$9,539.01	\$15,591.96	20	0	0
29	CARPINTERO	2	\$6,110.10	\$8,780.16	1	1	0
30	CHOFER	151	\$4,403.70	\$20,000.10	117	32	2
31	COCINERO	40	\$5,500.00	\$9,554.01	26	12	2
32	COMISARIO EN JEFE	1	\$80,000.00	\$80,000.00	0	1	0
33	COMISARIO GENERAL	1	\$103,000.00	\$103,000.00	0	1	0
34	COMMUNITY MANAGER	4	\$17,663.00	\$17,663.00	0	4	0
35	COMUNITY EN OFICINA	6	\$17,663.00	\$17,663.00	0	6	0
36	CONTRALORA MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0
37	COORDINADOR	251	\$20,000.00	\$71,500.00	0	241	10
38	COTIZADOR	6	\$18,000.00	\$18,000.00	0	6	0
39	CREMADOR	2	\$7,535.32	\$7,535.32	1	1	0
40	CRIMINÓLOGO	1	\$9,500.10	\$9,500.10	0	1	0
41	CUSTODIO	34	\$9,999.99	\$10,000.20	0	34	0
42	DEFENSOR MUNICIPAL	1	\$57,000.00	\$57,000.00	0	1	0
43	DELEGADO	5	\$26,000.00	\$28,000.00	0	5	0
44	DENTISTA	1	\$15,000.00	\$15,000.00	0	1	0
45	DERMATÓLOGO	1	\$22,500.00	\$22,500.00	0	0	1
46	DESATORADOR	1	\$8,049.63	\$8,049.63	1	0	0
47	DIBUJANTE	2	\$11,530.63	\$12,475.89	2	0	0
48	DICTAMINADOR	33	\$9,000.00	\$15,530.20	3	28	2
49	DIRECTOR	75	\$57,000.00	\$71,500.00	0	75	0
50	DIRECTOR GENERAL	2	\$62,000.00	\$71,500.00	0	2	0
51	DISEÑADOR	3	\$11,317.36	\$18,000.00	1	2	0
52	EDUCADORA	8	\$6,000.00	\$11,287.48	7	1	0
53	EJECUTIVO ENLACE	3	\$26,028.04	\$35,000.00	0	3	0
54	EJECUTOR	2	\$20,000.00	\$20,000.00	0	2	0
55	ELECTRICISTA	4	\$7,881.34	\$10,878.49	4	0	0
56	ELEMENTO OPERATIVO	18	\$6,726.06	\$12,500.00	3	15	0
57	EMPLEADO TÉCNICO 2	1	\$11,317.36	\$11,317.36	1	0	0
58	ENCARGADO	265	\$6,417.60	\$27,000.00	217	47	1
59	ENCARGADO DE DIRECCIÓN	2	\$57,000.00	\$57,000.00	0	2	0
60	ENCARGADO DE SECRETARIA	1	\$85,500.00	\$85,500.00	0	1	0
61	ENDEREZADOR	2	\$7,444.57	\$7,444.57	2	0	0
62	ENFERMERA (O)	121	\$6,000.00	\$12,106.20	29	82	10
63	ENLACE	1	\$18,000.00	\$18,000.00	0	1	0
64	FISIOTERAPEUTA	10	\$6,000.00	\$12,829.36	6	4	0
65	FOTÓGRAFO	3	\$10,052.10	\$27,200.00	0	3	0
66	FUMIGADOR	6	\$8,000.00	\$9,598.09	3	2	1
67	GESTORA	1	\$18,000.00	\$18,000.00	0	1	0
68	GUARDIA AUXILIAR	249	\$12,800.00	\$12,800.00	0	249	0
69	HONORARIOS ASIMILABLES A SUELDO	2	\$4,430.40	\$24,113.81	0	0	2
70	INSPECTOR	110	\$4,251.00	\$17,000.00	1	98	11
71	INSTRUCTOR	68	\$4,251.00	\$20,000.00	13	55	0
72	INTENDENTE	254	\$4,251.00	\$9,498.73	198	56	0
73	JARDINERO	2	\$7,146.70	\$7,146.70	1	1	0
74	JEFE	208	\$11,133.30	\$44,744.13	5	192	11
75	JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA	1	\$85,500.00	\$85,500.00	0	1	0
76	JEFE ZONA	6	\$27,113.70	\$27,113.70	0	6	0
77	JUEZ CALIFICADOR	11	\$10,400.00	\$10,400.10	0	11	0

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Análisis de Plazas							
Al Cierre de Diciembre del 2021*							
#	PUESTO	EMPLEADOS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
78	JUEZ DE PLAZA	1	\$5,000.00	\$5,000.00	0	1	0
79	LLANERO	2	\$7,297.29	\$7,297.29	2	0	0
80	MAESTRA (O)	19	\$5,032.20	\$10,648.53	15	4	0
81	MANTENIMIENTO	15	\$4,251.00	\$12,487.21	10	4	1
82	MAYORDOMO	136	\$4,251.00	\$8,806.14	129	7	0
83	MECÁNICO	48	\$4,251.00	\$12,000.00	35	13	0
84	MÉDICO ESPECIALISTA	51	\$12,000.00	\$35,000.00	0	37	14
85	MÉDICO GENERAL	50	\$11,000.00	\$22,500.00	0	38	12
86	MENSAJERO	2	\$14,000.00	\$14,157.31	1	0	1
87	MINISTRO EJECUTOR	8	\$11,009.80	\$13,563.27	7	1	0
88	MÚSICO	23	\$10,000.00	\$10,000.00	0	20	3
89	NIÑERA	24	\$5,600.00	\$7,682.70	20	4	0
90	NOTIFICADOR	3	\$10,000.00	\$12,000.00	0	3	0
91	NUTRIÓLOGA	2	\$15,000.00	\$15,000.00	0	2	0
92	ODONTÓLOGO	5	\$7,639.50	\$18,000.00	0	4	1
93	OFICIAL	1	\$39,043.66	\$39,043.66	0	1	0
94	OFICIAL ADMINISTRATIVO	57	\$7,489.23	\$35,522.92	48	9	0
95	OFICIAL CRUCERO	71	\$15,690.80	\$15,690.80	0	71	0
96	OFICIAL MOTOCICLISTA	36	\$18,828.96	\$18,828.96	0	36	0
97	OFICIAL OPERATIVO	64	\$5,657.40	\$9,596.89	60	4	0
98	OFICIAL PATRULLERO	24	\$22,594.74	\$22,594.75	0	24	0
99	OPERADOR	388	\$5,552.37	\$20,000.00	357	31	0
100	OPERADOR DE MONITOREO	77	\$14,500.00	\$14,500.00	0	63	14
101	OPERADOR RADIO CENTRAL	56	\$10,494.66	\$13,877.00	8	47	1
102	PARAMÉDICO	9	\$8,786.28	\$10,288.27	5	4	0
103	PELUQUERO	1	\$8,000.00	\$8,000.00	0	1	0
104	PEÓN	1	\$7,105.77	\$7,105.77	1	0	0
105	PINTOR	23	\$6,726.06	\$6,954.04	21	2	0
106	PLOMERO	6	\$4,251.00	\$7,430.01	5	1	0
107	POLICÍA	934	\$15,690.78	\$15,690.90	0	934	0
108	POLICÍA 1ERO	10	\$27,113.70	\$27,113.70	0	10	0
109	POLICÍA 2DO	25	\$22,594.74	\$22,594.76	0	25	0
110	POLICÍA 3ERO	139	\$18,828.96	\$18,828.96	0	139	0
111	PRESIDENTE DE BOX PROFESIONAL	1	\$20,800.20	\$20,800.20	0	1	0
112	PRESIDENTE DE LUCHA LIBRE PROFESIONAL	1	\$25,800.00	\$25,800.00	0	1	0
113	PRESIDENTE DE TUTELAS	1	\$3,000.00	\$3,000.00	0	0	1
114	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$155,076.10	\$155,076.10	0	1	0
115	PRESIDENTE TRIBUNAL ARBITRAJE	1	\$41,011.20	\$41,011.20	0	1	0
116	PROFESIONAL ESPECIALISTA	11	\$9,302.88	\$17,493.39	8	3	0
117	PROFESIONAL TEC ADMTVO	8	\$7,315.20	\$10,382.82	6	2	0
118	PROGRAMADOR	2	\$11,335.80	\$14,000.00	0	1	1
119	PROMOTOR	121	\$5,799.99	\$18,000.00	70	50	1
120	PROYECTISTA	4	\$13,000.00	\$15,230.61	2	2	0
121	PSICÓLOGO	29	\$7,500.00	\$18,000.00	5	17	7
122	QUÍMICO	8	\$11,317.36	\$15,000.00	3	5	0
123	RASTRILLERO	2	\$10,367.10	\$10,367.13	2	0	0
124	RECEPCIONISTA	22	\$8,581.36	\$16,754.95	21	1	0
125	RECOLECTOR	6	\$6,726.06	\$8,021.64	5	1	0
126	REDACTOR	1	\$16,941.00	\$16,941.00	0	1	0
127	REGIDOR	28	\$62,030.08	\$62,030.08	0	28	0
128	RELOJERO	10	\$5,982.00	\$8,257.53	7	3	0
129	REPRESENTANTE	1	\$25,000.00	\$25,000.00	0	1	0
130	RESPONSABLE DE ÁREA	16	\$10,244.95	\$25,000.00	10	5	1

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Municipio de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León							
Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021							
Análisis de Plazas							
Al Cierre de Diciembre del 2021*							
#	PUESTO	EMPLEADOS	MÍNIMO	MÁXIMO	SINDICALIZADOS	CONFIANZA	HONORARIOS
131	RESPONSABLE DE TURNO	3	\$14,500.00	\$14,500.00	0	3	0
132	REVISOR ISAI	1	\$12,244.71	\$12,244.71	1	0	0
133	SALVAVIDAS	1	\$6,000.00	\$6,000.00	0	1	0
134	SECRETARIA	128	\$6,726.06	\$21,969.66	121	7	0
135	SECRETARIO	8	\$71,500.00	\$90,000.00	0	8	0
136	SECRETARIO GENERAL S.U.T.S.M.M.	1	\$66,883.35	\$66,883.35	1	0	0
137	SECRETARIO S.U.T.S.M.M.	2	\$30,000.00	\$49,047.76	2	0	0
138	SECRETARIO TRIBUNAL	1	\$20,000.00	\$20,000.00	0	1	0
139	SEGURIDAD INTERNA	75	\$9,000.00	\$9,000.00	0	73	2
140	SÍNDICO	2	\$74,436.10	\$74,436.10	0	2	0
141	SOLDADOR	22	\$5,365.20	\$8,914.98	19	3	0
142	SOPORTE TÉCNICO	7	\$11,544.46	\$12,000.00	3	4	0
143	SUB-JEFE ENFERMERÍA	1	\$12,924.30	\$12,924.30	1	0	0
144	SUBOFICIAL	1	\$32,536.38	\$32,536.38	0	1	0
145	SUPERVISOR	167	\$5,982.00	\$35,000.00	21	132	14
146	TÉCNICO	56	\$6,170.40	\$13,019.01	47	9	0
147	TÉCNICO LABORATORIO	1	\$12,000.00	\$12,000.00	0	1	0
148	TÉCNICO RADIOLOGO	8	\$9,300.00	\$10,120.68	7	0	1
149	TELEFONISTA	4	\$8,212.33	\$12,999.73	4	0	0
150	TESORERO MUNICIPAL	1	\$90,000.00	\$90,000.00	0	1	0
151	TORNILLERO	2	\$10,966.14	\$10,966.14	2	0	0
152	TRABAJADOR (A) SOCIAL	32	\$9,151.83	\$14,000.00	16	8	8
153	VELADOR	17	\$6,236.13	\$8,537.62	13	4	0
154	VERIFICADOR	2	\$8,000.00	\$8,000.00	0	2	0
155	VETERINARIO	3	\$3,999.99	\$15,000.00	0	2	1
156	VIGILANTE	126	\$4,251.00	\$12,000.00	115	11	0
157	VOCAL DE TUTELAS	1	\$4,251.00	\$4,251.00	0	1	0

\* INCLUYE: PERSONAL ACTIVO A LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE DE 2021, ASÍ COMO PLAZAS VACANTES PARA EL EJERCICIO 2021.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipales sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.



Gobierno  
de  
—  
Monterrey

## ACUERDOS

**PRIMERO.** Se aprueba la Sexta Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, consistente en una ampliación por un monto de **\$121,609,824.17 (Ciento veintiún millones seiscientos nueve mil ochocientos veinticuatro pesos 17/100 Moneda Nacional)**, ampliando el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, para quedar en un monto de **\$7,213,040,491.43 (Siete mil doscientos trece millones cuarenta mil cuatrocientos noventa y un pesos 43/100 Moneda Nacional)**.

**SEGUNDO.** Se modifican algunas partidas presupuestales dentro de los rubros que conforman los Egresos, por lo que el Presupuesto de Egresos queda aprobado como se manifiesta en el considerando **DÉCIMO SEGUNDO** del presente dictamen.

**TERCERO.** Publíquese el Considerando **DÉCIMO SEGUNDO** del presente dictamen en el *Periódico Oficial del Estado* y difúndanse los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet [www.monterrey.gob.mx](http://www.monterrey.gob.mx)

**MONTERREY, NUEVO LEÓN A 17 DE FEBRERO DE 2022.  
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES**

**SÍNDICA PRIMERA LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**

**COORDINADORA**

**RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.





Gobierno  
de  
—  
Monterrey

**REGIDOR MARCELO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**

**INTEGRANTE**

**RÚBRICA**

**REGIDOR ADÁN ARIZPE MONTAÑO**

**INTEGRANTE**

**RÚBRICA**

**REGIDOR LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN**

**INTEGRANTE**

**RÚBRICA**

**REGIDORA TANIA ELIZABETH PARTIDA HERNÁNDEZ**

**INTEGRANTE**

**RÚBRICA**

Dictamen respecto a la Sexta Modificación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el Ejercicio 2021.